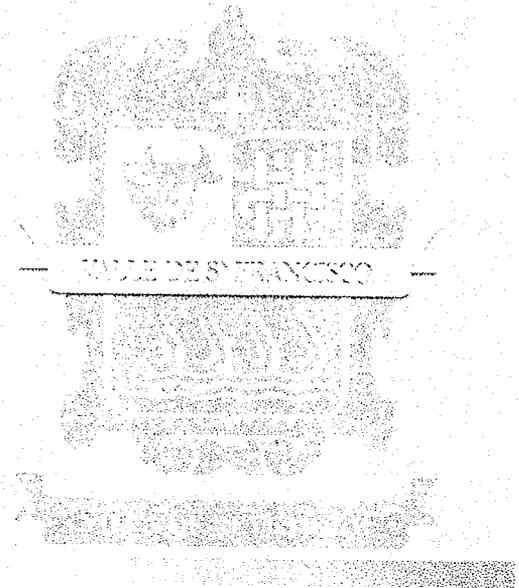


CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES



DECLARACIÓN DE
SITUACIÓN
PATRIMONIAL

VILLA DE REYES S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí,

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con BOLÍGRAFO, letra clara y legible, MAYÚSCULAS y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante este órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx

C. CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P.. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN O CONCLUSIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIONES II Y III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO 2015

LAGUNAS HUERTA AURELIANO		SEXO	ELIMINADO
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)			F / M
ESTADO CIVIL	ELIMINADO		
CORREO ELECTRÓNICO			

Domicilio Particular

ELIMINADO			
CALLE		No. INT. No. EXT.	
ELIMINADO			
COLONIA O FRACCIONAMIENTO		C.P.	
ELIMINADO	CASA	CEL	ELIMINADO
MUNICIPIO			

Datos Identificación Puesto

CARGO		DEPENDENCIA O MUNICIPIO	
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		VILLA DE REYES	
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN			
<small>(ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORIA)</small>			
No. DE ACUSE		CLAVE DE REGISTRO	
CI065			
EXP	MPIO/DEP	CARGO	CONS

FIRMA DEL DECLARANTE

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VILLA DE REYES, S.L.P.
09 ENE. 2016
ADMINISTRACIÓN
CONTRALORIA MUNICIPAL

INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

1 5 | 0 1 | 0 1 | AL | 1 5 | 1 2 | 3 1 |
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

Ingreso neto por concepto de dieta, sueldo u honorario \$ 103,775
Monto total después de impuestos \$
Compensaciones extraordinarias, gratificaciones, bonos, etc. \$

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO \$

II. INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES \$

III. OTROS INGRESOS

1.- ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA \$
Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio

2.- POR ARRENDAMIENTOS \$
Especifique en observaciones

3.- POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA (+) \$
(Por intereses en cuentas bancarias, regalías, dividendos, etc.)

4.- DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO \$
Indique en el apartado de observaciones nombre, razón social del donante o autor de la herencia así como el documento jurídico que lo acredite

5.- VENTA DE BIENES MUEBLES \$
Apartado F (venta de bienes muebles) \$
registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

Apartado G (venta de vehículos) \$
registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

6.- VENTA DE BIENES INMUEBLES \$
Apartado H
registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

7.- PRESTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS \$

8.- APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES \$
(cuentas bancarias, ahorro personal)

9.- OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES) \$

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS \$

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS \$ 103,775

*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del cónyuge y/o dependiente económico

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL DECLARANTE



EROGACIONES REALIZADAS

1 5 | 0 1 | 0 1 | AL | 1 5 | 1 2 | 3 1

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS Apartado E

Créditos hipotecarios, préstamos personales, autofinanciamientos, etc.

\$

II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES

Apartado C (Registrar monetariamente lo efectivamente pagado)

\$

III. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

Total apartado A (Menaje de casa, joyas, etc.)

\$

Registrar monetariamente lo efectivamente pagado

Apartado B (vehículos)

\$

ELIMINADO

IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (Monto anual)

Vivienda (renta)

\$

Alimentación

ELIMINADO

Vestido

Educación

Automóvil / Transportación

Combustible, mantenimiento, y/o reparaciones, tenencia, pago de seguro, etc.

Servicios Públicos

(Agua, Luz, Teléfono, Gas, Etc.)

Servicio Médico Particular

pago de servicio médico de gastos mayores y/o menores, medicinas, deducible, servicios particulares.

Diversión

V. POR VARIACION EN ACTIVIDAD

FINANCIERA, (-)

\$

Apartado D Sumar en caso de monto negativo, restar en monto positivo

VI. AHORRO (personal, instituciones bancarias y/o

\$

cajas de ahorro)

VII. OTROS EGRESOS (Pension alimenticia, seguros

etc.)

\$

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

ELIMINADO

OBSERVACIONES:


 FIRMA DEL DECLARANTE



VILLA DE REYES S.L.P.
 LINEAS DE SERVICIOS
 H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

Apartado B Vehículos

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es **SI**, anote los bienes muebles que posee o que adquirió dentro del periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "**NINGUNO**", cancelar en su totalidad este apartado.

NINGUNO

Forma de adquisición: 1. Contado 2. Crédito pagándose 3. Crédito pagado 4. Donaciones o Herencia (Valor en moneda nacional)*

Titular: 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Dependiente Económico** 4. Otro (especifique en observaciones)

ELIMINADO

ELIMINADO

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

*** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado D

¿ADQUIRIERÓN Y/O REALIZARÓN, USTED Y/O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES?

NINGUNO

Si su respuesta es SI, anote las inversiones en el periodo a declarar. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

- Tipos de Inversión:
- 1. Bancaria (Cuenta de ahorro, cheques o maestra, depósito a plazos, otros)
 - 2. Valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales)
 - 3. Fondo de inversión
 - 4. Organizaciones privadas (Empresas, acciones, cajas de ahorro, etc.)
 - 5. En moneda y metales (Centenarios, onzas, troy, moneda nacional, divisas, otros)
 - 6. Otras inversiones financieras en el extranjero, en moneda nacional a la fecha del periodo a declarar (Especifique en observaciones)
- Titular:
- 1. Declarante
 - 2. Cónyuge
 - 3. Dependiente Económico**
 - 4. Otro (especifique en observaciones)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIÓN + o (-) \$							

OBSERVACIONES

** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
 El valor total de la variación de inversiones deberá ser la misma del apartado de egresos, como positivo si es utilidad y negativo si es perdida

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado E

¿ADQUIRIERÓN Y/O REALIZARON, USTED SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL NINGUNO PERIODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS?

En caso de marcar opción "NINGUNO" Cancelar en su totalidad este apartado.

Instrucciones: en los cuadros indique el número de la descripción correspondiente y las cantidades solicitadas.

Institución: 1. Bancaria 2. Caja de Ahorros 3. Personal

INSTITUCION	INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO	TITULAR
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
 	 	 	 	 	
MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO				\$	

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTERUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

¿REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (años)	DOMICILIO
 			

Deberá de tomar como dependientes económicos aquellos individuos que por afinidad consanguínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica del declarante o bien exista alguna relación de interdependencia patrimonial. Aquellos servidores público que se encuentren en situación de concubinato, deberán así manifestarlo.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

Declaración anual ISR del ejercicio _____

SI NO

Constancia de retenciones por salarios y conceptos asimilados, del ejercicio 2015

SI NO

C. Contralor Interno del Municipio de Villa de Reyes S. L. P., respetuosamente solicito se sirva tener por presentada esta declaración de modificación a mi situación patrimonial, pidiendo sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.

PROTESTO LO NECESARIO

VILLA DE REYES, S. L. P., a 09 de MAYO de 2016


FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados, serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Villa de Reyes, con fundamento en los artículos 3, 101, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Publicada el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día 09 de Mayo del 2016. Dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar los datos confidenciales que aquí han sido proporcionados.

De igual manera y con fundamento en el artículo 84 fracción XVII de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, le notifico que es obligación de los sujetos obligados en materia de transparencia, poner a disposición del público las versiones públicas de las declaraciones de situación patrimonial, fiscal y de interés de los servidores públicos, en los sistemas habilitados para ello.

El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es la Contraloría interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, S.L.P. quien tiene su domicilio en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500., Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 216.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Villa de Reyes ubicado en Jardín Colón Bustamante S/N de este Municipio; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personales y confidenciales sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Aureliano Aguilar Huerta
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



09 MAYO 2016
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116 o bien remitirse al correo. contraloriainterna@ayuntamientovilladereyes.gob.mx



JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N

C.P. 79500

TEL: 01 485 86 100 90 EXT. 115 Y 116

MAIL: contraloriainterna.vdr@gmail.com

ELIMINADO: SEXO, CURP, RFC, HOMOClave, FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONOS PARTICULARES, CORREO ELECTRONICO; INGRESOS POR CONCEPTO DE: SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS, INTERESES POR INVERSIONES, NEGOCIOS EN SOCIEDAD, OTROS INGRESOS, POR VARIACIÓN FINANCIERA, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BIENES INMUEBLES PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS, APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORROS GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS INGRESOS; EGRESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIONES, ADQUISICIONES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO, OTROS EGRESOS; DEPENDIENTES ECONÓMICOS. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47, Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que lleva por Título **“DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL”** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.